

CONCEPCIÓN 02 de diciembre de 2021.

N° 949/VISTOS : La carta de solicitud de Audiencia Pública de fecha 30 de noviembre 2021 firmada por los (as) Concejales (as) Nadia Garrido Pavéz, Eric Riquelme Sanhueza, Olimpia Riveros Ravelo, Boris Negrete Canales, Claudia Arriagada Parra; La programación de la Audiencia Pública mediante el Acuerdo N° 237-16-2021 del Concejo Municipal, de fecha 02 de diciembre de 2021; La Ordenanza de Participación Ciudadana N° 6 de fecha 25 de junio de 2020, título V de las Audiencias Públicas (artículos 18, 20, 21, 22) y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CONVÓCASE a AUDIENCIA PÚBLICA N° 1 del presente Concejo Municipal, para el día jueves 9 de diciembre de 2021, en horario de 12:00 a 13:30 horas, en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción Carlos Contreras Maluje, ubicado en Avenida O'Higgins 525, con el objetivo de tratar la siguiente materia:

1. Líneas de acción en torno a la culpabilidad de inicio y gestión del reciente incendio en el humedal.
2. Plan de contingencia en nuevos casos de emergencia por incendio o contaminación.
3. Plan de restauración del humedal Paicaví como Humedal Urbano: polígono, plazos y pasos.
4. Plan de gestión/manejo del humedal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Álcaldía
Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
Direcciones Municipales
Concejo Municipal
Archivo.
AOV/PII/pii

Id Doc 1498527